

En Cáceres se produjo un aumento "espectacular" de accidentes de tráfico durante el pasado año

En 954 accidentes murieron 69 personas y 1.064 resultaron heridas

Un total de 69 personas perdieron la vida y algo más de mil resultaron heridas de diversa consideración en los 954 accidentes de circulación que se produjeron en las carreteras de Cáceres durante el pasado año, según datos facilitados por la Jefatura de Tráfico de Cáceres. Los meses de julio, con 11 muertos y el de abril, con un muerto, representaron los dos extremos de esa trágica estadística de números y muertes.

REDACCION
CACERES

La causa principal de los cerca de mil accidentes que se registraron en las carreteras cacereñas fue el exceso de velocidad y los adelantamientos antirreglamentarios. Respecto a meses, julio se llevó la palma negativa, con un total de 11 muertes.

Las dos grandes vías de comunicación que atraviesan la provincia cacereña, la N-630 (Gijón-Sevilla) y la N-V (Madrid-Lisboa), han sido, al igual que años anteriores las carreteras donde un mayor número de personas han perdido la vida durante el año 1989, según el informe de la Jefatura de Tráfico.

En relación con el año anterior la accidentalidad se ha incrementado en cifras absolutas. El número de muertos ha sido de 26 más y el número de heridos, tanto leves como graves, ha aumentado, asimismo, pasando de 982 en 1988 a 995 en 1989. Igualmente, el número de accidentes ha sido mayor ya que en 1989 se registraron 954 frente a los 781 del año 1988.

Por meses fueron los de julio, junio y septiembre los de mayor número de víctimas mortales puesto que se produjeron 11, 10 y 10 respectivamente, siguiéndoles agosto y octubre con 8 víctimas cada uno.

En cuanto a heridos los meses de mayor incidencia fueron septiembre, agosto y mayo con 122, 105 y 104 respectivamente.

Respecto a víctimas totales, los meses con menor número fueron febrero, con 53 (2 muertos y 51 heridos); diciembre, con 59 (4 muertos y 55 heridos) y abril, con 66 (1 muerto y 65 heridos). Por el contrario, los meses con mayor número de víctimas totales fueron septiembre 132 (10 muertos y 122 heridos); agosto, 113 (8 muertos y 105 heridos) y mayo con 107 (3 muertos y 104 heridos).

PUNTOS NEGROS

Los puntos negros se han detectado principalmente en la N-630, con 8 puntos negros; la RN-V, con 3 puntos negros; la N-523 (Cáceres-Badajoz) con 2 puntos negros; 1 en la C-426



En Cáceres hubo 954 accidentes de tráfico en el pasado año.

(Cáceres-Miadas); otro en el camino vecinal número 36 (Plasencia-Malpartida de Plasencia) y otro en el casco urbano de Cáceres (Plaza de América). En todos estos puntos se han registrado 3 ó más accidentes durante el año.

CAUSAS PRINCIPALES

Entre las principales causas que han originado los 954 accidentes en 1989 se encuentran: excesos de velocidad o velocidades inadecuadas para el trazado de la vía; adelantamientos antirreglamentarios; distracciones de los conductores y otras infracciones al Código de la Circulación.

TIPOS DE ACCIDENTES

Los 954 accidentes registrados

en el pasado año se distribuyen en las siguientes clases:

Colisión.....	550
Atropellos.....	72
Vuelcos en la calzada	22
Salida de la vía	242
Por otras causas.....	68

De estos accidentes, 60 lo fueron con víctimas mortales, 538 con heridos y 356 con daños materiales solamente.

Ante el aumento espectacular de la siniestralidad en la provincia, sobre todo en víctimas mortales, que han supuesto un 60,4 por ciento, la Jefatura de Tráfico hace un llamamiento a todos los usuarios de vías, principalmente a los conductores, para que extremen la prudencia y realicen una conducción o más moderada posible.

Le roban 70.000 pesetas en el mercado de abastos

REDACCION
CACERES

Rufino Santos ha denunciado el hurto de una bolsa de plástico, que contenía 70.000 pesetas en efectivo. Fue víctima de este robo cuando se encontraba en el mercado de abastos.

También se ha registrado un robo en el interior del bar "Brasil". El dueño de este local afirma que los ladrones violentaron dos máquinas tragaperras, valorando las pérdidas en 30.000 pesetas. Dos ciclomotores fueron robados en la ciudad este fin de semana. Uno de ellos fue sustraído cuando se encontraba en un garaje de la avenida de Alemania, valorándolo su dueño, Antonio Bueso, en 100.000 pesetas. Herminio Carrasco asegura que le desapareció su motocicleta, así como la documentación de la misma, valorando lo sustraído en 40.000 pesetas.

Domiciana Cortés, denunció el robo en el interior de su vehículo de un radiocasete, el permiso de conducir, así como la guía de escopeta y el permiso de armas de su marido, valora todo ello en 16.000 pesetas y los daños ocasionados en el coche en 5.000 pesetas. El vehículo se encontraba estacionado en la Ronda de la Pizarra.

Según informa la Policía Municipal, unos vecinos de la calle San Cayetano, en la barriada del Refugio, avisaron que en una vivienda deshabitada alguien derribó la puerta de entrada. Los agentes avisaron al encargado de los talleres municipales, que volvió a cerrar la vivienda.

Un perro causó múltiples mordeduras a un niño

REDACCION
CACERES

El niño de 13 años de edad, Miguel Angel Hernández Gil, vecino de Cáceres, fue mordido por un perro sobre las 15.00 horas del pasado domingo cuando transitaba por la calle denominada de "la Bula", sita en las inmediaciones de las instalaciones de Radio Cadena Española. Según ha informado la Policía Municipal, el niño recibió varias mordeduras que la causaron "bastantes heridas, incluso en la cabeza". A la vista del estado en que se encontraba el niño fue trasladado hasta el Hospital San Pedro de Alcántara, donde le aplicaron las curas necesarias. La Policía Municipal tras localizar despupés al perro y a su propietario, requirió a este último para que lo sometiera a vigilancia con la finalidad de presentarlo, con posterioridad, ante el venterinario municipal para realizarle un reconocimiento.

Antiabortistas piden que se cree un "Centro de Acogida a la vida"

REDACCION
CACERES

Miembros de la asociación antiabortista "Jóvenes Pro-Vida" han hecho público un comunicado invitando a la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, que visitó recientemente Extremadura, y al presidente de la Junta, Juan Carlos Rodríguez Ibarra a que, "como medida social progresista, moderna y europea, firmen un convenio para la creación de un "Centro de Acogida a la Vida" en Extremadura, donde la mujer con problemas a causa de su embarazo —dicen— pueda recibir todo tipo de ayuda gratuita, para sacar a su hijo adelante".

MEDIDAS DE INTERRUPCION

El comunicado de la asociación antiabortista recuerda que "Jóvenes Pro-Vida" promueve como alternativa a la interrupción del embarazo una serie de medidas entre las que figuran: creación de centros de acogida a la

vida; agilizar la adopción, ayudas económicas a la mujer embarazada que lo necesite y enseñanza de métodos naturales para regulación de la natalidad".

En opinión de esta asociación, "la supuesta 'demanda social' del aborto es fruto de ciertas campañas teledirigidas y de la falta de información que hay en amplios sectores de la sociedad.

SOLUCIONES POSITIVAS

En servicio de la verdad y del pueblo —señalan— se deben exponer las soluciones positivas que muchos grupos sociales estamos realizando para remediar el problema de cualquier mujer embarazada.

Cada día somos más los que estamos a favor de la vida del no nacido y en defensa de soluciones reales, positivas y progresistas al aborto.

Los jóvenes de Cáceres, poco a poco, —concluye la nota— comparten nuestras ideas y se animan a luchar con nosotros en favor de la vida.



La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

INFORMA

SERVICIOS GRATUITOS QUE PRESTA LA CAMARA A SUS ASOCIADOS

- Asesoramiento y consultas verbales en cuantos asuntos se relacionen con la Propiedad Urbana, se refieran al cumplimiento de los contratos de arrendamientos urbanos, e incluso arbitraje en Derecho entre propietarios.
- Asesoramiento y consultas sobre índole tributaria estatal, municipal o administrativa con la Propiedad Urbana.
- Representación y defensa gratuita por letrados y procuradores del Servicio Jurídico en cuanto se refieran al cumplimiento de los contratos de arrendamientos urbanos.
- Información previa a los arrendamientos.
- Registro de contratos de arrendamientos.
- Servicio de fianzas.
- Salón de actos para reuniones de las Comunidades.
- Gestión general relacionada con la Propiedad Urbana.
- Actualizaciones de rentas.
- Provisión gratuita de impresos para formalización de contratos de arrendamientos de locales de negocios.

Servicios a los que pueden acceder los ASOCIADOS presentando, una vez abonado el recibo de la cuota del año 1989, que habrá recibido o recibirá por correo y que pueden hacerse efectivo en cualquiera de las modalidades que en el mismo se especifican. Cáceres, 24 de enero de 1990.— EL PRESIDENTE.